

Fecha de Publicación: Septiembre de 2010

Medio: Revista Emprender. Revista Mensual de Empresas y Negocios. Salta

Título: HACIA EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE SALTA

En estos últimos años ha tomado mucho ímpetu el concepto de estrategia, tanto en el sector privado, como en el público. Si bien la palabra estrategia es una palabra que genera marketing y que le da al tema del cual se está hablando un cierto halo de intelectualidad, lo importante es definir concretamente que es lo que se busca realizar bajo el concepto de un plan estratégico.

El concepto de estrategia surge una vez que se ha definido adonde se quiere llegar, es decir que primero se debe definir los objetivos a alcanzar y recién luego, una vez que están todos los actores de acuerdo con que son esos los objetivos a lograr, se empieza a pensar en cómo llegar.

Bajo estas premisas es necesario entonces definir el objetivo a perseguir, el cual puedo conceptualizar como promover el desarrollo económico y social de la región teniendo como base a la provincia de Salta. Se entiende como desarrollo económico y social aquél que busca el crecimiento económico acompañado de una mejora sustancial en la calidad de vida de todos los integrantes de la comunidad. No existe una mejora social sin que exista previamente una mejora económica, es condición necesaria para el desarrollo social el desarrollo económico. Así también se apunta a disminuir la cantidad de personas que se encuentran en la indigencia y aquellos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza. Con estos objetivos, que se enmarcan dentro de lograr una mayor justicia social, es que se implementaran políticas activas que permitan mejorar la calidad de vida. Estas políticas deben ser trabajadas desde dos perspectivas, que son:

1. Problemática social e inclusión social
2. Desarrollo económico productivo.

Problemática Social e Inclusión Social

Es prioritario abordar el primer componente de los enunciados. Ya existen por suerte coberturas sociales como por ejemplo la asignación Universal por hijo y la tarjeta social. Es fundamental que esos fondos se asignen en función del cumplimiento de metas por parte de los padres beneficiarios tales como vacunación, escolaridad, etc. Estas acciones permiten empezar a trabajar de otra forma para combatir la pobreza estructural, tratando de que la misma no se transmita de generación en generación. La salud y la educación son claves para romper esa pobreza estructural intergeneracional. Otra variable fundamental es urbanizar las villas y barrios marginales para solucionar problemas tales como salud y seguridad. Los componentes clave que deben tener todos los ciudadanos son el acceso a agua potable, electricidad y gas natural. Esto permite atacar en el corto plazo las condiciones básicas para el desarrollo de las personas. Asimismo, la provisión de estos servicios básicos disminuye notoriamente la demanda de servicios de salud dado que se dota de los elementos esenciales para combatir la falta de higiene en los baños, cocinas y viviendas.

En el mediano plazo es necesario dotar a la educación provincial de los elementos necesarios para que los alumnos se inserten en el medio social en el cual se encuentran. Para lograr una mayor justicia social es fundamental desarrollar las habilidades de todas las personas que se encuentran segregadas del sistema socioeconómico. Esta segregación es la que alimenta la pobreza y la exclusión social. La segregación se manifiesta en el fenómeno de la desocupación. La desocupación, causante de la exclusión social, se combate con capacitación y crecimiento económico.

Por eso es que es objetivo primordial disminuir la desocupación y combatirla con capacitación y crecimiento económico. Es menester de la provincia proveer capacitación y fomentar el crecimiento económico. No hay que perder de vista que dicho crecimiento económico debe estar vinculado a todos los sectores económicos de la Provincia con potencialidad de crecimiento.

También es necesario potenciar la vinculación entre el Gobierno y el sector no Gubernamental de la Provincia. Se debe coordinar la asistencia financiera a Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que se destacan por el trabajo comunitario que realizan. Tanto desde un punto de vista de efectividad como de eficiencia. Es el Estado Provincial quien debe asistir las financieramente de manera de ayudarlas a que logren sus objetivos. Esto redundara en una mayor inclusión y justicia social. Estas organizaciones se destacan por la forma en que realizan sus actividades y es sumamente beneficios para la comunidad que el Estado Provincial las asista financieramente y ellas realicen su trabajo social. Ejemplo de estas organizaciones son, entre otras, los comedores infantiles, organizaciones como Caritas, Hirpace, Orientación para la Joven, Fundación Betania, entre otras.

Esta primera perspectiva no sólo brinda soluciones sociales en el corto plazo, también sienta las bases para el desarrollo del capital humano para el mediano y largo plazo.

Desarrollo Económico Productivo.

Se debe pensar el desarrollo económico productivo a nivel regional, incluyendo las provincias del NOA, el sur de Bolivia y el norte de Chile. Entender esto es fundamental para poder lograr que la provincia de Salta se convierta en eje de la región. Cada uno de estos lugares posee sus características propias, es necesario conocerlas, entenderlas y complementarlas a nuestra economía para así potenciar el desarrollo.

La provincia posee cuatro grandes sectores que son el Minero, el Hidrocarburífero, el Agropecuario y el Turismo. Los mismos están en un nivel de competitividad internacional. Es necesario promover las inversiones en ellos, ya sea con fondos provinciales, nacionales o bien internacionales. Estos sectores son los que tiran de la locomotora provincial y ya existen grandes emprendimientos en los mismos. Se los debe defender, apoyar y acompañar.

Descendiendo en el tamaño de las empresas, pero no por ello menos importante, esta confirmado que la forma mas fácil de generar fuentes de trabajo es fomentando la creación e instalación de Pequeñas y Medianas Empresa. Hay que implementar políticas activas para el sector, fundamentadas en lo que es capacitación y financiamiento. Esto permite la creación de nuevas y el desarrollo de las pymes ya existentes. Las políticas activas a implementar son, entre otras, la de incentivos fiscales, la de promoción de los productos y servicios salteños a nivel nacional e internacional. La provisión de capacitación en forma coordinada entre instituciones educativas y gobierno provincial, y por último potenciar y desarrollar el otorgamiento de créditos en la provincia. Que exista la posibilidad de otorgamiento de financiamiento a nivel provincial a tasas subsidiadas.

Siguiendo la secuencia anterior, y bajando aún mas en el tamaño de los emprendimientos, dentro del marco de fomento de desarrollo de las Pymes se debe trabajar en el otorgamiento activo de Microcréditos, de forma tal que permita acceder al crédito a salteños que sino se encontrarían imposibilitados de obtener algún tipo de financiamiento. Estos micro créditos serán a tasas subsidiadas y para personas de escasos recursos con algún emprendimiento o idea de negocios en marcha u original. Se les proveerá asesoramiento y capacitación en negocios ajustada al proyecto o idea de negocio que poseen.

Comunicación y coordinación entre las diversas instituciones de la Provincia son fundamentales para el desarrollo de las empresas.



CEFIM

CENTRO DE ESTUDIOS EN FINANZAS,
INVERSIONES & MANAGEMENT

Se coordinará con las instituciones educativas (Universidades Públicas y Privadas, Escuelas Técnicas y Comerciales, etc.) todo el asesoramiento y capacitación que se propone en el presente documento. Esto permitirá aplicar el conocimiento e investigaciones desarrolladas en las casas de altos estudios y a la vez insertarlos en el medio como proveedores de conocimiento aplicado a la realidad económica, geográfica y cultural Salteña. Se coordinará también con los Institutos Nacionales de Tecnologías Industrial (INTI) y Agropecuaria (INTA) la implementación y asesoramiento de proyectos que beneficien y potencien agregándole valor a los sectores Agropecuario e Industrial Salteños. Es necesario crear mesas de diálogo activas entre las Instituciones Educativas, el Gobierno y las diversas Cámaras de Industria, Comercio, Construcción y otras con el objetivo de ajustar la oferta educativa a las necesidades del mercado salteño de manera de lograr una rápida salida laboral.

En los procesos de planificación se debe trabajar en la simplicidad, de forma que todos los agentes involucrados entiendan el proceso y hacia donde va la Provincia. No debería haber en estos trabajos grandes complejidades. Es fundamental que el documento donde se plasme la estrategia de desarrollo sea breve, entendible por todos y fácil de implementar. Los lineamientos y la teoría a aplicar son los mismos en todos lados, lo que cambia es la capacidad de ajustar esa teoría a una realidad coyuntural como la salteña, con las características propias de nuestra región, con las fortalezas y debilidades que posee y con la situación socio económica actual. No hay que reinventar la rueda, solamente tener claro el norte hacia donde dirigirse, no tratar de atacar todo a la vez porque no existe la capacidad presupuestaria para ello, buscar el mayor compromiso de todos los agentes y, finalmente, ponerse a trabajar.

Juan Lucas Dapena Fernández. Doctor en Ciencias Económicas. Profesor de Finanzas Universidad Nacional de Córdoba.